



## Municipalidad de Villarrica

RUC N°80022949-5  
Dirección: Gral. Díaz el Mcal. López y Mcal. Estigarribia  
Tel. (0541) 42255

### DICTAMEN TECNICO EN LA CUAL SE SUSTENTAN LA EETT

(Art 40 inc. a) Res DNCP N°230/2025)

Ref.: LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N°02/2025, ID N°468723, PARA LA "CONSTRUCCION DE SANITARIO Y REPARACION DE BLOQUE DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VILLARRICA".

LUGAR Y FECHA: 14/04/2025.-

UOC CONVOCANTE (\*): MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

UNIDAD O ÁREA REQUIRENTE (\*): DIRECCIÓN DE OBRAS

FUNCIONARIO O TÉCNICO RESPONSABLE (\*): ARQ. MATILDE AIRALDI

DEPENDENCIA Y CARGO QUE DESEMPEÑA (\*): DIRECCIÓN DE OBRAS

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

La necesidad de la presente LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N°02/2025, ID N°468723, PARA LA "CONSTRUCCION DE SANITARIO Y REPARACION DE BLOQUE DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VILLARRICA", que traerá comodidades y beneficios para 2 Instituciones Educativas de la Ciudad de Villarrica que claman con urgencia la construcción para contar con sanitarios y reparación de bloque de 4 aulas para uso de toda una comunidad educativa (Escuela Básica N°15482 San Marcos para la construcción de un sanitario, Escuela Básica N°373 Hilaria Sanabria para la reparación de un bloque con 4 aulas), muy necesaria actualmente y responde a una necesidad temporal teniendo en cuenta que con la ejecución de la obra se estará cumpliendo con la comunidad educativa. -

Las especificaciones técnicas están basadas en la práctica de los buenos oficios con referencia a la ejecución de los rubros adecuados a la situación y requerimientos generados por las necesidades estipuladas en la micro planificación del Ministerio de Educación y Ciencias para las dos instituciones más arriba mencionadas. Estas especificaciones técnicas fueron elaboradas por el técnico de la Dirección de obras de acuerdo a los requerimientos de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) teniendo en cuenta materiales y proceso constructivo, enmarcándose a las legislaciones vigentes, con el fin de que la misma no cause impacto negativo en el medio ambiente, para la obtención de un inicio, proceso y final óptimo y eficaz de los servicios solicitados. Por otro lado, también se busca con estas especificaciones técnicas, la practicidad y claridad en los procesos de ejecución y control de los trabajos ejecutados. -

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes. No Aplica.
- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial. No Aplica. -

  
Arq. Carmen M. Airaldi  
Directora de Obras y Planificación Urbana  
Municipalidad de Villarrica